

EL CONSTITUCIONAL

DINASTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 7.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.49 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.
ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 42.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 10 DE OCTUBRE DE 1885

Número 6.113.

SECCION DE RECLAMOS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabauilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y servicio á HONOLULU Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.
Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

AGENCIA GENERAL

DE
TRANSPORTES INTERNACIONALES Y DE ADUANAS.

SERVICIO ESPECIAL
PARA EL TRASPORTE DE VINOS.

AUG. VINYES RESTE Y COMPAÑIA.

CASA PRINCIPAL,
CÉRBERE PIR ORLES.

SUCURSALES
Hendaya.—Irun.—Port Bou.—Cette.
—Barcelona.—Cervera.

AGENTES ESPECIALES,
en todos los puntos vinícolas de España.

Transporte de vinos para todos los puntos de Francia y del extranjero y particularmente para Paris.

PRECIOS para el transporte de los vinos en bocoyes.—Vía Cete de los puntos siguientes á Paris-Bercy.

	Francos
De Valencia (Bordo)	5,10
De Alicante (id.)	5,10
De Novella (Estacion.)	6,20
De Monovar (id.)	6,20
De S. x (id)	6,40
De Socuellamos (id)	9,50
De Alcázar (id.)	9,50

Para los embarques dirigirse á Valencia á D. Enrique Comes (Militares Grao), á Alicante á los Sres. Martinez y compañía, Agencia General de Transportes Internacionales y de Aduanas.

TRIPAS SUPERIORES

de cerdo, buey, ternera y carnero, especiales para la fabricacion de toda clase de embutidos, acabo de recibir abundantísimas partidas de todas cla-

ses y se expenden á los precios siguientes:

De cerdo, en madejas de 17 metros, 3 rs. madeja.

De buey anchas, en madejas de 36 metros, 10 id.

De ternera, id, id., 10 id.

De carnero, madejas de 10 cabos, 5 idem.

En el mismo establecimiento se expende el rico pimiento puro, de esquisito sabor, agradable color y sin adaltecacion de ninguna especie, al precio de 7 rs. el kilo.

Los pihones superiores á 6 rs. kilo. Se ilustra á los compradores sobre la mejor manera de preparar y aderezar las carnes para obtener los mejores embutidos.

Quesos de bola superiores á 20 reales pieza.

Saichichon de Vich superior á 26 rs. kilo.

El tocino estremeño á 8 id.

La mejor manteca de cerdo, á 7 idem.

Los jamones estremeños, gallegos, Ferranos y otras varias clases, á 11 idem.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los chorizeros.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS LA FONCIERE.

Capital: 25 millones de ptas.

Agentes en Alicante: Martinez y compañía, Bilbao, 6.

Alicante 9 de Octubre de 1885.

ILLICI, ES ELCHE. (1)

XI.

Parece imposible que se forjen argumentos con pretensiones y magistrales, sobre una quimera, y sin embargo, á cada paso los encontramos de esta índole, en el escrito del Sr. Papi.

(1) En el artículo anterior, en la parte inserta en el número 6.104, columna cuarta, párrafo segundo, donde dice: «situacion que aquellas debe decir: situacion, diciendo que aquellas.

En la misma columna, párrafo cuarto, donde dice: *Illicita nus*, debe decir: *Illicitanus*.

Ahora en la parte de su trabajo, de que nos venimos ocupando, al divagar sobre el texto de Ptolomeo, se forja una nueva prueba en que Santa Pola no es el Puerto Illicitano, en que terminando el seno referido, segun el Sr. Papi, en el cabo de Santa Pola, pertenece á Alicante el espesado puerto, lo propio que la colonia inmane de Illici, obligándonos con ello á tornar sobre el mismo ya debatido punto.

Demostremos al Sr. Papi con la autoridad de Mela, que habia cometido un error gravísimo suponiendo que el referido seno comenzaba en el Cabo de la Huerta y terminaba en el de Santa Pola, y cuando ya le es humanamente imposible seguir sosteniendo tan errónea invencion, puesto que Mela testifica terminantemente que el promontorio Ferrariense *dividia* el piélagos en dos senos, mostrándose con ella como ya dejamos advertido, que allí terminaba el Seno Sacronense y dabacomienzo el Illicitano. Cuando ya no le es de ningun modo posible seguir sosteniendo que el Seno Illicitano comenzaba en el Cabo de la Huerta, se aferra en defender que *terminaba* en el cabo de Santa Pola, fundándose en que no particularizaron su fin, los autores antiguos.

Perotiene autoridad ninguna en la materia, el que como el Sr. Papi, ha cometido el probado error de no saber los límites orientales del Seno? ¿No es muy cadente reconocer, que el que no supo donde comenzaba, ignore tambien en donde concluia?

Los antiguos senos, que son lo mismo que nuestros modernos golfos, no los formaban pequeñas radas como la que forma la costa entre los cabos de la Huerta y Santa Pola, y así como á nadie se le ocurrirá llamar golfo al espacio de mar

comprendido entre los citados cabos, de igual manera es un absurdo suponer, que ese pequeño espacio de mar, era el Seno Illicitano, dentro del cual se tendria que encerrar á Alona, Lucentum y á Illici.

Esto es absurdo, aparte de otras razones, porque siendo un promontorio como el Ferrariense, tan importante, y que tan soberbiamente determinaba el comienzo del Seno, otro promontorio análogo, y de importancia geográfica tan saliente como el primero, debia limitarle en occidente, supuesto que la configuracion de la costa y la existencia del promontorio lo imponia. Si los senos de que tratamos hubieran sido como queria el Sr. Papi ¡cuántos centenares de Senos hubieran enumerado solo en las costas de España, los autores antiguos!

Y si no hubiera bastante para demostrar el error cometido por el Sr. Papi, con lo que testifica Mela, y queremos, además de lo mucho que tenemos expuesto, señalar á dicho señor algunos autores que concuerdan en reconocer las dimensiones del Seno, cual las reconocemos nosotros, acuda á la «Historia de Valencia,» escrita por Escolano, y en el cap. I del libro IV, columna 4.ª núm. 4, verá que nos dá la razon en las dimensiones que hemos señalado al Seno Illicitano; y lo mismo verá en la «Crónica general de toda España,» escrita por Reuter, en el cap. VIII del libro I, pág. 34, é igualmente los hallará comprobados en los «Anales del Reino de Valencia,» escritos por Diago, en el libro II, cap. XV, folio 45, no aduciendo más testimonio en nuestro apoyo, porque sobra con lo que tenemos dicho; y en todos estos y otros que podríamos citar, verá que el referido Seno tenia los límites que le hemos señalado, y no los que caprichosa y cal-

BOLETIN DE EL CONSTITUCIONAL. 359

358

LA CONDESA DE CHARNY

BOLETIN DE EL CONSTITUCIONAL. 355

«Neker, primer ministro.
Esto casi hizo dudar á Gilberto de que lo que estaba leyendo, fuese escrito por Mirabeau.
Pero como siguiese una nota á estas palabras, á semejanza de muchas otras, Gilberto continuó leyendo.
«Neker, primer ministro (es necesario que manifieste su impotencia é incapacidad, y conservar sin embargo la popularidad del rey.)
«Canciller: el arzobispo de Burdeos (se le recordará que elija con gran cuidado sus redactores.)
«Guerra: el duque de Liancourt. (Es hombre muy honrado, de gran firmeza y, sobre todo, entusiasta del rey, lo cual no podrá menos de tranquilizar á éste.)
«Intendente de palacio: el duque de Larochehoucauet (Tontet con él.)
«Marina: el conde de La Mark (no puede estar al frente del ministerio de la guerra, porque le debe desempeñar el señor de Liancourt. El conde de La Mark, es hombre de gran fidelidad, de carácter y de rápida ejecucion.)
«Hacienda: el obispo de Autun (so mocion del clero, le ha conquistado este puesto.)
«El conde de Mirabeau: consejero sin cartera (La falsa modestia no es para esta ocasion. Este ministerio se afirmará tan sólidamente cuanto sus principales auxiliares, no serán otros que los buenos principios, el carácter y el talento.)

por ambas partes, al menos por aquella que vos oreis, y yo tambien, la mas influyente.
«Le pide una memoria para mañana y un proyecto de ministerio para hoy.
«Haced recobrar su energía al poder ejecutivo y el poder ejecutivo contará con vos.»
Luego cerró la hoja en forma de carta, escribió en el sobre: «Al señor de Mirabeau», llamó un agier y se la mandó por ésta.
Gilberto vió, desde la tribuna, como el agier atravesó el salon, y acercándose al diputado por Aix, le entregó el billete.
Mirabeau lo leyó con muestras de tan profunda indiferencia, que al vecino que tenia mas próximo, le hubiese sido imposible adivinar que aquel papel accedia á sus mas ardientes deseos. Así es que, con la misma indiferencia y en otro papel que enfrente suyo tenia, escribió algunas líneas, lo dobló negligentemente, y siempre con la misma aparente indiferencia, lo entregó al agier diciendo:
—Al caballero del billete que me acabais de entregar.
Gilberto lo abrió con viveza.
Contenia las siguientes líneas que, á realizarse le que en ellas se indicaba, tal vez hubiese sido otro el porvenir de la Francia.
«Hablaré. Mañana enviaré la memoria.
«He ahí la lista que se me pide; podrán variarse dos ó tres nombres:

escrita en muy mal papel y en el mostrador de una taberna.
—Oh! no importa, replicó la reina, papel y pupitre están en perfecta armonia con la política actual.
La reina tomó el billete y leyó:
«El acontecimiento de hoy dia, cambia de aspecto las cosas.
«Se puede sacar gran partido de la cabeza que se acaba de cortar.
«La Asamblea tendrá miedo y pedirá la ley marcial.
«El señor de Mirabeau puede apoyar y hacer votar esta ley.
El señor de Mirabeau puede sostener que la Francia está perdida sino se robustece el poder ejecutivo.
«El señor de Mirabeau puede atacar á Neker y derrotarle.
«Que despues de la caída del ministerio Neker, se constituya un ministerio Mirabeau y Lafayette y el señor de Mirabeau responde de todo.»
—Y bien! dijo la reina, pero este billete no está firmado?...
—No he tenido la honra de decir á Vuestra Magestad, que el mismo señor de Mirabeau me lo dió?
—Qué pensais de esto?
—Pienso señora, que el señor de Mirabeau tiene

culadamente ha querido darle el Sr. Papi, porque falto de pruebas de alguna valía para darle cierta autoridad á sus discursos, ha tenido necesidad, para darles fuerza, de falsear los límites del Seno referido; y no presentará, para atenuar su falta, ningún autor de mediana valía, que autorice que el Seno Illicitano se estienda desde el cabo de la Huerta como dijo al principio, al de Santa Pola, como sigue sosteniendo.

Aureliano Ibarra Manzoni.
(Se continuará.)

AVISO.

Hemos entregado al cobrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO los recibos de nuestros suscritores de la provincia, correspondientes al actual trimestre, así como los atrasados, y suplicamos á nuestros favorecedores que los hagan efectivos á su presentación ya que de no verificarlo nuestra administración, habria de experimentar no pocos quebrantos y perjuicios.

DIVIDE Y VENCERÁS.

Esta máxima ha sido aplicada siempre y con éxito, lo mismo en nuestro país que en todos los del mundo. La siguieron los conservadores en todo tiempo, con tal fortuna, que no parece sino que no encuentran ningún otro medio mejor para triunfar que dividiendo al enemigo.

Y así es, en efecto. A falta de virtualidad propia en sus doctrinas y en sus procedimientos, se consagran á debilitar al contrario, política de negación que tiene la ventaja de no necesitar más que un poco de travesura y otro poco de despreocupación.

Dividiendo á los partidos liberales han llegado al poder últimamente. Por la división de éstos, su dominación sería eterna. De este modo se explica la fruición con que acogen y comentan las noticias que tienen por objeto anunciar disidencias entre las distintas fracciones del partido liberal. Así se explica aquel loco empeño de auxiliar la formación de un partido radical,

dentro de la monarquía, á expensas de las demás fuerzas y elementos liberales y monárquicos; y así, en suma, se comprende que aun hoy mismo pretendan hacer creer á los incautos que la herencia del poder es para los que más se separan de los procedimientos conservadores.

Afortunadamente, y á costa de bien tristes y dolorosos desengaños, la zizaña conservadora no puede arraigar en campo tan espijado ya por los traviessos conservadores. Todo el mundo sabe ya, por propia experiencia, cuanto hay de interesado y de maquiavélico en esta conducta, y se llama á engaño.

Dividirse en estas circunstancias sería un suicidio; no estrechar los lazos entre los que ya están unidos, un error lamentable, cuyas consecuencias no se harían esperar mucho.

Sea cual fuere el curso de los acontecimientos, ya se dé solución fácil al complicado problema de nuestra política, ya vengan días de prueba y de trabajos para los que aspiran á establecer en nuestra patria el imperio del orden y de la libertad, es preciso que dejemos á un lado nimiedades, distinguidos casuísticos, y todo ese cortejo de pequeñas pasiones que son obstáculos contra los cuales se estrella ron siempre los partidos liberales.

Mientras exista en el poder el partido conservador, solo puede haber una sola idea, un solo deseo y una sola voluntad entre los liberales.

Redimir á España del yugo conservador.

Nuestro apreciable colega «La Union Democrática» dirije ayer frases de elogio inspiradas acaso por el cariño, el aprecio y la alta estima en que tiene á nuestros buenos amigos D. Rafael y D. Manuel Terol, frases que nosotros agradecemos en el fondo del alma, y que nos abstenemos de pronunciar para que nunca se crea que son apasionadas y movidas por el interés de partido y conveniencia política en lo que se refiere á nuestro jefe; pero tratándose de «La Union Democrática», ageno completamente á nuestra comunión política é intereses de partido, no tenemos inconveniente en reproducirlas aunque para esto tengamos que ofender la exquisita delicadeza y gran modestia de nuestros amigos que tienen siempre por norma

hacer el bien por la satisfacción que de hacer el bien experimentan, sin preocuparse ni poco ni mucho las exterioridades y los aparatos con que suelen algunos hacer preceder los actos de caridad y de beneficencia.

«La Union Democrática» al hablar de la filantropía de los señores D. Rafael y D. Manuel Terol, tiene conciencia de que son nuestros amigos todo corazón para sentir y todo mano para dar á los necesitados y á los pobres cuanto tienen, sin reparar en el sacrificio.

Hé aquí las frases laudatorias de nuestro querido colega democrático; dice:

«Y á propósito de la cocina económica, debemos rendir un tributo de gracias á nuestro muy querido amigo particular D. Rafael Terol, jefe de los constitucionales, á quien diariamente vemos en el local que ocupa la cocina repartiendo las raciones á los pobres, y multiplicándose en el cumplimiento de su deber. Este digno vocal de la Junta de Socorros es el mismo que inició la instalación de la cocina económica que tanto bien reporta, y él mismo que lleva la contabilidad y facilita á la prensa cuantas noticias exactas necesita sobre la cocina, raciones que se dan y necesidades parentéricas.

Otro hermano de nuestro amigo es don Manuel, á quien asimismo hemos visto recorrer las partidas rurales de Verdegás, Cañada y Vallonga, repartiendo limosnas y asociándose á toda obra de caridad.

Siervales estas líneas dictadas por el noble impulso de la gratitud pública de premio á sus merecimientos, pues otro no puede esperarse en estos tiempos que alcanzamos.»

Hemos de reconocer que son eminentes los servicios prestados á la población durante la epidemia por nuestro querido amigo y jefe, y mas son estos de agradecer, cuando el Sr. Terol, que no desempeña en la actualidad cargo ninguno oficial, hubiera podido con su distinguida familia esquivar el peligro ausentándose de Alicante como lo han hecho todas las personas medianamente acomodadas; pero no, el señor Terol, jefe del partido constitucional, que ama á Alicante con entrañable cariño, ha preferido arrostrar con sus pobres parianos todos los riesgos de la epidemia y sentir sus mismas tribulaciones y pasar por sus mismas zozobras. A su lado y tocados de los mismos sentimientos de amor á Alicante, hemos visto á D. Adolfo Fees, á D. José Viciens, á D. Amando Albero, á D. José García Soler, á los mismos de siempre, porque siempre han sido los mismos los que han arrostrado con ánimo sereno y valeroso todas las adversidades sufridas por la población.

No hemos de olvidarnos por un momento que el Presidente de la Audiencia, Sr. Barroeta, ha merecido bien de Alicante y que merece por su noble conducta nuestro res-

peto y nuestro cariño mas acendrado.

«El Graduador» pregunta si puede un Ayuntamiento que celebra una sesión pública, dejar de consignar en acta todos los asuntos que en la sesión se han tratado.

Segun y cómo, estimado colega; si en esa pública sesión se habla de la inhumación de un fúlvulo por mandato de un concejal en un comenterio, mandado clausurar por votación solemne del mismo Ayuntamiento, puede el secretario de la corporación pasar por alto la protesta presentada, pidiendo para el trasgrosor la responsabilidad eriminal para que el delito quede ignorado y oculto y abierta de este modo así la callejuela de la inmunidad.

En Alcoy ha ocurrido todo esto; el Gobernador ha debido saberlo, por cuanto la prensa lo ha denunciado y hasta la fecha no se sabe que se haya pedido una información para el esclarecimiento y averiguación de esta falta criminal, por la que puede muy bien comprometerse la salud de todo un vecindario.

Ha sido promovido á la plaza de Magistrado de la Audiencia de Osuna, D. Joaquín Pigner, teniente fiscal de la de Alicante.

El 25 del actual, ante el Sr. Alcalde de Jávea, se verificará la tercera subasta para la enagenación del aprovechamiento de pastos del monte denominado Mongó.

El tipo de la subasta será de 67 pesetas anuales y por término de tres años.

El Gobernador civil de la provincia, de acuerdo con lo informado por la Junta provincial de Sanidad, acaba de disponer por circular que publica ayer el «Boletín», que los presos que sean trasladados, á como los que han de ingresar en las cárceles de los pueblos de la provincia, sean sometidos precisamente al tratamiento de desinfección de sus ropas y enseres, del lavado completo y aseo de las personas y ante inspección facultativa.

Ha sido declarado cesante nuestro particular y querido amigo don Julio Corona, probo y honrado empleado del Gobierno civil, encargado de la seccion de Sanidad, el cual, durante la pasada epidemia, le hemos visto llevar noche y dia todo el peso de un servicio difícil é insoportable.

El Gobierno se luce: deja cesantes á los que merecen premios y recompensas, y premia con creces á los que han huido del peligro y

abandonado sus pnestos de honor, El Sr. Corona, por lo visto, carece de influencias, que sino, lo hubieran respetado en su sitio, aunque á las primeras invasiones del cólera en Alicante hubiera echado á correr.

Por el Ministerio de Fomento, ha sido aprobada la clasificación de los montes públicos de los partidos judiciales de Orihuela y Pego.

Dice «El Serpis», que si el señor Juez de primera instancia de Alcoy se decide á instruir diligencia en averiguación de haberse quebrantado un secreto sumarial, probará cuál ha sido la persona que ha cometido el delito penado por las leyes.

El Juez de primera instancia de Alcoy viene obligado á inquirir el esclarecimiento de este hecho punible, cuando para ello le solicita «El Serpis» y si el Juez de aquella ciudad se retrae de hacerlo, el presidente de la criminal de esta Audiencia Sr. Barroeta, se lo demandará por ser de justicia.

Nuestro estimado colega «El Graduador» ha tórcido la significación de un suelto que publicamos anteayer referente á la apatía, á la incuria y al abandono en que ciertos concejales tienen las delicadas comisiones que se les confían.

Decíamos de éstos que si bien no eran conservadores, lo parecían por sus hechos; no los nombramos pero los dejamos traslucir, y nos cabe la satisfacción de consignar de que estos no son constitucionales.

Dice «El Serpis:»

«El Eco», ejercitando su cultura y manejando su lenguaje especial sui generis:

«Y qué PUERCO está V. jóven!» Esto se lo dice á EL CONSTITUCIONAL. La palabra puerco no la ha estampado jamás ningún periódico digno y decente y menos dirigiéndose á un compañero.

De manera, que el periódico carlista queda juzgado ante las personas cultas y bien educadas.»

Y tan juzgado como está! Solo los periódicos que no tienen razon en las polémicas que ellos mismos entablan, ó cuanto menos ellos mismos provocan, son capaces de proferir tales palabras y de caer en tan lamentables inconveniencias.

Pobre «Eco» y cuán magullado ha quedado con las verdades de EL CONSTITUCIONAL.

Ayer se distribuyeron en la cocina económica 659 raciones de cocido, 1500 de pan, 435 de arroz crudo y 435 de azúcar.

mucha razon y que únicamente se puede salvar la Francia con la alianza que propone.

—Corrientel que el señor de Mirabeau me remita, por vuestro conducto, una memoria sobre la actual situación y sobre su proyecto de ministerio, y yo me cuidaré de enseñársela al rey.

—Y Vuestra Magestad la apoyará?

—Yo la apoyaré.

—Así, la primera prenda que el señor de Mirabeau puede dar á la monarquía, es su apoyo á la ley marcial y su petición de que se robezca el poder ejecutivo?

—Sí.

—Y en cambio, en el caso de que la caída de Necker fuese precipitada, no sería mal recibido un ministerio Lafayette y Mirabeau?

—Por mí? No. Quiero probar que estoy dispuesta á sacrificar todos mis resentimientos personales en bien de la monarquía. Unicamente, ya lo sabeis, no me es posible responder de mi esposo.

—Su hermano no nos secundaría en este asunto?

—Creo que sus proyectos le privan de secundar los nuestros.

—Y Vuestra Magestad no los conoce.

—Segun he entendido, opina lo mismo que Mirabeau, es decir, que el rey deje á París.

—Vuestra Magestad me autoriza para decir al señor de Mirabeau que esta memoria y este proyecto han sido pedidos por la reina?

—Dejo á la prudencia del doctor Gilberto, el obrar con un hombre que hoy es un amigo, pero que mañana podrá ser un enemigo.

—Oh! en cuanto á esto, tranquilizaos, señora. Las circunstancias son graves y no hay tiempo que perder: permitidme, pues, que me vaya á la Asamblea y que vea á Mirabeau; si puedo hablarle, dentro de dos horas Vuestra Magestad sabrá la contestación.

La reina hizo con la mano, un signo de asentimiento.

Un cuarto de hora despues, Gilberto llegaba á la Asamblea.

Esta se hallaba terriblemente agitada por el crimen que se acababa de perpetrar en su puerta y en la persona de un hombre que hasta cierto punto, era uno de sus servidores.

Los diputados iban de las tribunas á sus bancos y de sus bancos á los corredores.

Unicamente Mirabeau se conservaba inmóvil en su asiento.

Su mirada estaba fija en la tribuna pública.

Gilberto apareció en ella y su rostro se iluminó.

Gilberto le hizo un signo, al cual correspondió un movimiento de cabeza.

El doctor arrancó una hoja de su cartera y escribió lo siguiente:

»Vuestras proposiciones han sido aceptadas, sino

»Target: alcalde de París.

»Lafayette: en el consejo; mariscal de Francia y generalísimo para que rebaga nuestro ejército.

»Mr. Montmorin, gobernador: duque y par (se pagarán sus deudas.)

»Mr. de Segur, embajador de Rusia: negocios extranjeros.

»Mr. Mounier: bibliotecario del rey.

»Mr. Chapelier: obras públicas.

Debajo de esta nota, seguía esta otra:

Por parte de Lafayette.

»Ministro de justicia: el duque de Larochefoucault.

»De negocios extranjeros: el obispo de Autun.

»De hacienda: Lambert, Haller ó Clavières.

Por parte de la reina.

»Ministro de la guerra ó de marina: La Mark.

Jefe del consejo de instrucción pública: el abate Sieyès.

Guarda sellos privado del rey...»

Esta segunda nota, indicaba evidentemente los cambios y modificaciones que podían hacerse en la combinación propuesta por Mirabeau, sin poner ningún obstáculo á sus planes (1).

(1) Estas notas, halladas entre los papeles de Mirabeau despues de su muerte, han sido insertadas en la obra publicada por Mr. de Raoult la cual arroja tanta y tanta luz sobre los dos últimos años de la vida de Mirabeau.

GAORTILLAS.

Teatro Principal. — Anteayer se pasó una velada agradabilísima en este elegante coliseo; se pusieron en escena por algunos aficionados al arte dramático, las piezas en un acto, Noticias frescas, Aprobados y suspensos, y Los Criados, cuyo desempeño estuvo á cargo de los señores Arribas, Celdrán (don José y Angel) Calvo, Perez (don Enrique y D. Alfredo), Orts, Sebastián y Baeza, los cuales, no obstante no haber pisado ninguno de ellos las tablas, mostraron excelentes disposiciones; allí no se les vio ni un momento cohibidos, todo lo contrario, recitaron de una manera correcta, y se movieron con gran discreción y desenvoltura, calculando los chistes de que están salpicadas las obras de Vital Aza.

La Srta. Escobar mereció los más entusiastas aplausos por la buena interpretación que obtuvieron los papeles que se le confiaron en Noticias frescas y Los Criados. El público correspondió con aplausos y felicitaciones á los esfuerzos de una juventud siempre dispuesta á todo lo bueno, cuando de la patria se trata, puesto que la función de anteayer se dió á beneficio de la construcción del buque que ha de llevar este dulce nombre.

Los Sres. Latorre ó Iborra, en la ejecución á dos pianos de una pieza de música sobre motivos de Fausto, obtuvieron gran cosecha de aplausos; el público se quedó en deseos de haberlos oído la repetición de aquella bonita partitura ó otras de su repertorio.

En los entresactos leyéronse poesías de D. Julio Poig y de D. Carmelo Calvo; las primeras por el niño Emilito Galdó y con la maestría con que sabe hacerlo, y las segundas y como adiciones en la pieza Aprobados y suspensos, por el Sr. Calvo (D. José).

En suma: la función de anteayer satisfizo completamente á la concurrencia.

Por escasez de original, no publicamos las poesías que se leyeron, pero prometemos hacerlo otro día.

Luna de miel. — Está próximo á contraer matrimonio en Calasparra, uno de los hijos de nuestro cariñoso amigo don José Ruiz Corbalán, gobernador civil de esta provincia. Con este motivo dicha autoridad saldrá dentro de breves días para aquel punto.

Nos parece bien. — «La Tarde» llama la atención de la Comisión de ornato respecto del estado de suciedad en que se hallan la mayor parte de las calles de la población, y con especialidad las de los barrios extremos.

A ser posible, podían los barrenderos que se ocupan en el arreglo del jardín de los Titulares, ocuparse de la limpieza de Alicante, ya que con este carácter cobran la nómina del Ayuntamiento y no como peones de albañil ni como jardineros.

Bien venido. — Procedente de Irún ha llegado á esta capital, nuestro paisano y amigo D. Florentino Bó, oficial de Aduanas.

El Sr. Bó va destinado á la administración de Aduanas de Barcelona.

Música. — Anteayer, la banda del regimiento de Sevilla, tocó en los jardines de la Esplanada.

Con dicho motivo nuestras lindas paisanas dieron encanto y realce á nuestro paseo, dejándose ver ataviadas

con la gracia con que suelen hacerlo; hechas un brazo de mar.

Boda. — El nuevo canónigo D. Francisco Perez, ofició anteayer en la iglesia parroquial de San Nicolás, su primera misa. Con tan fausto acontecimiento, hubo dulces, refrescos, alegría.

Reciba nuestra felicitación y deseamos que perseverare como hasta hoy, haciéndose acreedor por su talento y sus virtudes á la estimación pública.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no sólo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda y mas tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray y Labman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el Baño ó en el Tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte al cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás.

La legítima Agua Florida es la de Murray y Labman preparada por Labman y Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.—4.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida á la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades, donde el sistema necesita fortalecerse.

COMUNICADO.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Alicante 9 Octubre 1885.

Muy señor mio: Ruego á V. tenga á bien insertar en las columnas de su periódico el siguiente comunicado, á cuyo favor le quedará reconocido su siempre affmo. y S. S. Q. B. S. M.,

Rafael Viravens y Pastor.

Señor Director de «La Union Democrática.»

Alicante 9 Octubre 1885.

Muy señor mio: Administrador de los bienes del Sr. D. Leopoldo Laussat, yo no debo consentir que se extravíe la opinión pública con versiones que pueden lastimar su buen nombre y su interés por el engrandecimiento de

nuestra querida Alicante. A destruir estas versiones se dirigen las presentes líneas, pues hora es ya de acabar con las fábulas que se han escrito para poner en evidencia á mi principal, con la aviesa intención, sin duda, de divorciarle de la benevolencia que se tiene conquistada en este noble pueblo.

Dice V. en «La Union Democrática» de hoy, y entre otras vulgaridades de las que no me haré cargo, que el señor Laussat posee unas casuchas en la Montañeta, punto por donde debe prolongarse la calle de Riego, y que al hacerse así, embellecería al Barrio Nuevo, daría fácil comunicación á los vecinos con la estación del ferro-carril y sería lo mismo que realizar una mejora para la población; y añade V. además, que intereses particulares, y entre ellos los del Sr. Laussat que yo represento, se oponen al anhelado proyecto de prolongación de la citada calle, y con esto está explicada la conducta que ve usted sigue el Ayuntamiento.

Los edificios que califica V. de casuchas, son unas casas de sólida fábrica, y que por su ventilación reúnen buenas condiciones higiénicas, segun así lo reconocieron más de una vez las distintas comisiones de la Junta de Sanidad que las han visitado á consecuencia de las denuncias de la prensa.

Interesado mi principal por el bienestar de Alicante, no se opone á que se efectúe la prolongación de la calle de Riego, aunque no tiene la importancia que V. le atribuye. Lo que ocurre en esto es que el Sr. Laussat y yo en su representación, no permite que se perfure con barrenos la montaña por donde se ha de abrir la citada calle, pues este procedimiento conmueve las obras de fábrica de los citados edificios, y perjudica la solidez y estabilidad de los mismos, segun lo ha declarado oficialmente persona facultativa á quien consultó la Autoridad pública. Hagase á pico el desmonte del cerro de que se trata ó valiéndose de las herramientas que para estos casos se emplean en las canteras, y entonces verá V. como ni mi principal ni yo nos oponemos á esa mejora que deseamos se realice. Pero querer aquí abrir una calle, arruinando la propiedad particular, comprende á V., señor director, que esto no es justo y que tampoco lo puede querer el Excmo. Ayuntamiento cuya Ilustrada Corporación, al disponer la obra que nos ocupa, no pudo acordar que el contratista la efectuase valiéndose de barrenos, sino en la forma que determinan las leyes para no causar perjuicios á terceros. Además, los barrenos practicados en la Montañeta, no solo se hicieron en la vía que se proyecta abrir, sino que D. José María Olmos los ha efectuado estos últimos días en pedruzcos de su propiedad contiguos á aquella, para utilizar la piedra y ganar terrenos edificables á la montaña. Es justo, señor director, que ni mi principal ni yo veamos imposibles que mientras así se benefician los intereses de un particular, se arruinen las casas adquiridas por un legítimo título? Por eso cité anteayer al Sr. Olmos á juicio ante el Sr. Alcalde, y por eso esta autoridad, después de juzgar los hechos imparcialmente y en presencia del dictamen escrito de una comisión facultativa, ha prohibido en absoluto el disparo de barrenos en la Montañeta.

Ya vé V., señor director, cuán equivocados son los conceptos que vertió

V. y otros periódicos locales al tratar el asunto que nos ocupa, y como dejo probado que en él existen derechos de propiedad que se lastimaron injustamente é intereses particulares que solo pueden consentirse en la medida que los autoricen las leyes.

Respecto á la importancia que usted atribuye á la prolongación de la calle de Riego, yo no la concedo en el alto grado que la eleva «La Union» y algun otro periódico local, pues basta fijarse en la situación de aquella calle, para convencerse que hecho el desmonte del cerro que la limita, los vecinos no se comunicarán con la estación del ferro-carril, sino con las tierras de algunos vecinos y con el que fué huerto del Chorret, propiedad del Sr. Conde de Casa-Rojas. Y si esto es así, es justo, es equitativo, que el Excmo. Ayuntamiento, desatendiendo otras obras de embellecimiento de la ciudad, gaste crecidas sumas practicando el desmonte de aquella sierra, para beneficiar los intereses de los particulares, toda vez que las tierras que he citado adquirirían un valor fabuloso, que necesariamente teudría que abonar el Municipio, para construir la vía que ha de comunicar la calle de Riego con la estación del ferro-carril? Lo que procede y conviene á los intereses municipales es que el Ayuntamiento adquiera el dominio del terreno que necesita para abrir este camino antes del desmonte de la Montañeta que ha de concederle una importancia que hoy no tienen; y cuando esto haya hecho, entonces continuar la prolongación de la calle de Riego, sin perjudicar la propiedad ajena.

Ahora comprenderá V., señor director, los errores en que incurren ciertas gentes al hablar del asunto que nos ocupa, y cuán patrióticos son los propósitos de mi principal, quien llevado de su interés por el bien de Alicante, jamás se opuso á la prolongación de la calle que debatimos, siempre que la obra se efectúe sin perjuicio para sus propiedades, ni tampoco para los intereses generales de Alicante que ha defendido con entereza en el tiempo que ejerció el cargo de Presidente de la Excmo. Diputación provincial, siendo despues Diputado á Cortes y siempre que el Excmo. Ayuntamiento necesitó de su apoyo para el bien público.

Hora es ya de que terminen las algaradas periodísticas contra el buen proceder de mi principal, veladas con un mentido patriotismo. Y que esto lo hemos de conseguir, cosa es que no dudo, contando para ello en que la ilustración de V. se fijará en los puntos que he debatido, para reconocer la justicia que asiste al Sr. Laussat, la oportunidad de ciertos ataques personales que á nada conducen y mi interés en cumplir con los deberes que me imponen la confianza que en mí depositara aquel señor.

Y para que nadie ignore la verdad de los hechos y los móviles que impulsan á mi principal y al que tiene el honor de representarle, ruego á V., señor director, tenga á bien insertar en su periódico el presente comunicado, pues él rectifica los errores en que ha incurrido «La Union Democrática» y algun otro periódico al ocuparse con poco estudio de la perforación del cerro de la Montañeta.

Seguro de que V. accederá al favor que suplico, le anticipa las gracias su affmo. y S. S. Q. B. S. M.,

Rafael Viravens y Pastor.

SECCION LOCAL.

D. Juan Alted Navarro, Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Caballero de la America de Isabel la Católica, fiscal nombrado por el M. I. señor Gobernador civil de la provincia para instruir el oportuno expediente en justificación de los servicios prestados por el facultativo D. Remigio Sebastián y Blanch, durante las aflictivas circunstancias porque ha atravesado esta ciudad con motivo de la invasión del célera morbo asiático, para su ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

Hace saber: Que acordado el cumplimiento á la órden en que se prescribe la instrucción de tal expediente, queda, desde luego, abierta información sumaria de testigos; admitiéndose reclamaciones en pró y en contra, en el despacho del que suscribe, Villegas, 1, principal, á horas hábiles de los días no feriados, hasta el 15 del actual.

Y para que tenga la debida publicidad en el periódico oficial, con arreglo al artículo 5.º del Reglamento de treinta de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete, se espide el presente en Alicante á siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Juan Alted.—José Perez Aznar, secretario.

NO MAS CALENTURAS.

Anti-febrifugo y pildoras sanativas del Doctor Aguiló.

Curación completa, sin que vuelvan á reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarias. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones. Se dan prospectos al que los solicita.

Depósito en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

ULTIMA HORA.

Madrid 9 (12 m.)

Han terminado los motines en París. El 18 se verificarán las segundas elecciones.

Los monárquicos confían en un nuevo triunfo.

Hoy se celebrará el Consejo de Ministros.

Madrid 9 (1-30 t.)

No ha llegado la nota alemana. Se ha suscitado nuevamente el conflicto sanitario en Sevilla.

Ha dimitido el gobernador Sr. Castillo á causa del nombramiento de los médicos hecho por el gobierno.

No insiste en la dimisión.

Madrid 9 (4-10 t.)

Bulgaria y Servia se han unido contra los acuerdos de las grandes potencias.

Italia se muestra disgustada por la mediación del Papa en el conflicto hispano-alemana.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reau

Calle de Jorge Juan, 44 y 45.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.º) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with columns: SALIDAS DE, los dias, and destinations: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido por los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevititas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precio: convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el aseguramiento mercancias hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Facs hermanos y compañía, Alicante;

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y apliques para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc. etc. etc. y precios muy baratísimo.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

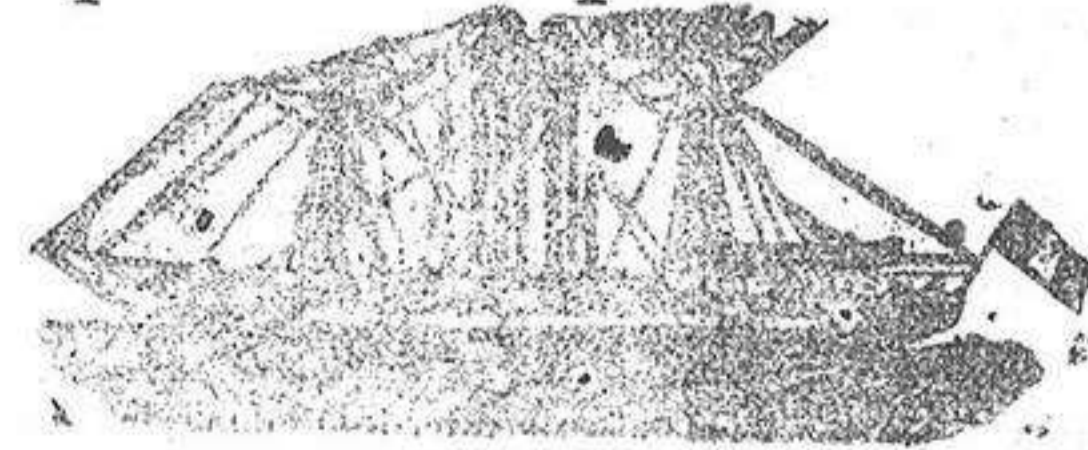
EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 11.

VAPORES DE LA Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin traspardo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Ravallo é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores YARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FACS HERMANOS Y COMPAÑIA,

OS DEPILATOIRES (PATE EPILATOIRE para el rostro, PILIVORE para los brazos) se encuentran en Alicante, en casa de D. J. C. Bellido

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria
 Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los
 carpinteros, herreros y demás
 oficios.

Azuclas.
 Hachas.
 Garlopas.
 Cepillos.
 Junteras.

Verdugos.
 Trincadores.
 Ficheros.
 Triángulos.
 Barrenas.

Guillames.
 Tenazas.
 Alicates.
 Cortafrios.
 Visagras.
 Limas.
 Escofinas.
 sierras.
 Serruchos.

Borbiques.
 Férmenes.
 Gubias.
 Roblones.
 Escuadras.
 Destornilladores.
 Cuchillas.

Quincalla.

maletas.
 Sombrereras.
 Planchas vapor.
 Idem ordinarias.
 Grifos superiores.
 Ata-mantías.

Corta plumas.
 Lancetas.
 Peines.
 Batidores.
 Gutaperchas.
 Petacas.

Bolsas de viaje.
 Sacos de noche.
 Caramañola.
 Tijeras.
 Cucharas.
 Cuchillos.
 Tenedores.
 Cucharones.
 Navajas.

Porta-monedas.
 Cepillos.
 Sombrillas.
 Bastones.
 Bujías.
 Hules.
 Plumeros.
 Anteojos.
 Grifos metal.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS y Debilidad del mismo. TISIS, Asma.

GOTAS LIVONIENNES

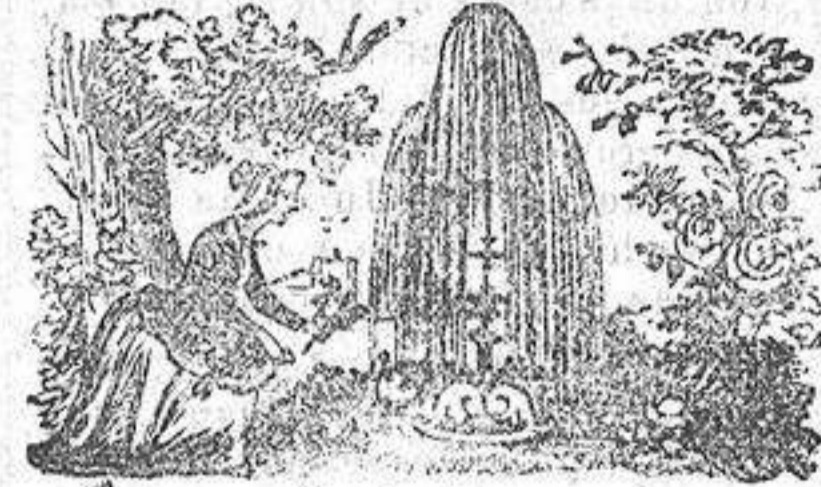
(Gouttes Livoniennes)
 de **TROUETTE-PERRET**
 con **CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.**

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POE MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. **POE MENOR:** en todas las Farmacias.
 Eslijase en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido..

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA

de **Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barceonés.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO de BAGALAO**

con **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Puro de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrofula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tes y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado Principal de Medicina y Cirujía, &c.

Quisiera que se hiciera uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprar de las ventajitas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan ya el tiempo de la recuperación.
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 5 de 1882.

Santiago de Cuba, 6 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
 Muy Sres. míos: Doy á Vds. el pabien por haber sabido remitir en su acie las ventajitas de ser inodoro, grato al paladar, y luego consecuoas; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto me voy tengo gran placer hacerle público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
 Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22 reales.
 Idem pequeñas á 13, reales.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 84 para las rebeldes, 24., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa 4, laboratorio y pormenor Sacramento 2, botica y en todas las buenas boticas y droguerías de España y en Alicante Soler, Gadea, Bellido y Benet.

Saint Luc.

Saldra de este puerto el 4º del actual para Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y comp.

Itálica

Saldra de este puerto el 3º del corriente para Valencia, Tarra gona, Barcelona, C tte y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, G. Ravello é Hijo.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de París de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos.

T E S - C A F É S - S O P A S

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

MAQUINAS VINICOLAS, AGRICOLAS É INDUSTRIALES

MORATONA, GENIS, BARCONS Y BUREAU

Princesa, 53.—Barcelona

Bombas sistema Fafeur para el trasiego de vinos, espíritus y otros líquidos. Además de que las garantizamos completamente, la mejor recomendacion que podemos hacer de ellas es señalar las que llevamos vendidas, que pasan ya de 1200 sin que ni uno solo de sus compradores se nos haya quejado.—Bombas de otros diversos sistemas Moret, Broquet, Vigonroux, Baume Deplechin y Americana con carretilla y fijas, notables por su baratura y buen funcionamiento.—Bombas de rosario para grandes profundidades accionadas por hombre y por caballería.—Bombas de grandes rendimientos para riegos, minas, abastecimiento de poblaciones, etc., etc., movidas á brazo y á vapor.—Filtros para vinos y otros líquidos de todos tamaños y varios sistemas llamando poderosamente la atencion el últimamente inventado construido totalmente de metal y cerrado herméticamente.—Tegidos especiales y mangas de todas clases para filtrar toda clase de vinos finos y ordinarios, espíritus, etc., etc.—Depósitos de hierro estañado para alcohol desde 30, 60, 90 y 150 hectolitros de cabida.

Bocoyes ó cilindros de hierro estañado para alcohol cabida 600 litros.—Estrujadoras ó pisadoras de uvas con separador de escobajo ó sin él.—Prensas varios sistemas para vinos y aceites.—Aparatos calienta vinos.—Calderas de estufa para bocoyes.—Alambiques Valin desde 18 á 150 litros de contenido.—Ebullimetros Pesa mostos Alcobómetros, etcétera, etcétera.—Llaves grifos, tuberías de cobre, hierro galvanizado y fundido.—Tubos de goma y lona para bombas.—Cajas latas p-stales para muestras de vino, tapones de madera, espitas, etc., etc.—Máquinas de tapar botellas y otros varios artículos para bodegas.—Máquinas de vapor de todos tamaños y sistemas.—Calderas de todos sistemas, contruccion francesa é inglesa.—Vapores remolcadores de recreo y lanchas de vapor todo completo.—Instalaciones completas de todas clases de maquinaria para todas las industrias.

NOTA.—Se remiten catálogos y presupuestos.—Garantizamos todas nuestras máquinas de construccion y buen funcionamiento.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general . . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria extremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en Dania.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Oribues, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente intruccion para el uso segun da de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,

FARMACEUTICO,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

COLONIA SOBERANA ORIENTAL

Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO

PERFUME,

DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL

COLERA

Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS

PRINCIPALES APLICACIONES

- 1.ª Mézclase una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas.
 - 2.ª Rocíese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.
 - 3.ª Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilacion.
- Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de *Mentol* y *Acido fénico*, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

INFALIBLES
 ESPECIFICOS

para la tos 2 pesetas, asma 2, garganta 2, las fiebres 2, estómago 2, vejiga 2, jaqueca 3, dolores 3, gota y reumatismo 2, esterilidad é impotencia 5, herpes 2 vista 4, sordera 2, cáncer 3, matriz 3, parálisis 3, tumores 5, hernias 40. Dirigirse acompañando importe en sellos ó letra Instituto médico-celular. Barcelona.

FLUIDO VITAL.

Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, y de los hombres gastados ó impotentes. El FLUIDO VITAL devuelve la energía, las actitudes y la vida á los órganos de la generacion. Exito superior á los esperados. Dirigirse acompañando 5 pesetas en sellos ó letras. Instituto médico-celular, Barcelona.

AL BELLO SEXO.

DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se ha e indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 peset-s frasco. Depósito: Farmacias R Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid